4	Universida Valle	nd del	Comité:	Comité de Currículo comisión preg		No 4		Páginas	6
Universidad del Valle		Lugar:	Salón	204	Fecha:	Febrero de 2017	20	Hora Inicio:	2.00 p.m.

# **Objetivos:**

1	Asistentes con voz y voto			
1	1.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica Director Maestría en Administración	SI	
2	2.	BENJAMÍN BETANCOURT GUERRERO, Director Programa de Administración de Empresas	SI	
(.)	3.	PROF. HENRY MOSQUERA, Director programa Comercio Exterior	SI	

Asis	sistentes con voz y voto				
7.	PROF. GUILLERMO ALBORNOZ, Director programa de Contaduría Pública	SI			
8.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología de la Facultad	NO			
9.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI			

### Invitados:

Vanessa Asprilla, profesional de apoyo a los programas de tecnología de la Facultad. Rosalía Valdés, profesional de apoyo al programa de Administración de Empresas

### Orden del día:

- Ciclo común a. taller
  Seguimiento estudiantes: a. Talentos pilo b. Pilos paga c. Condiciones excepción
  Varios
- La profesora Mónica García decide comenzar a hablar de una campaña que se está lanzando ante los estudiantes de primer semestre denominada "en Univalle me gradúo", a través de unos lapiceros que serán enviados a los directores de programa a través de las vicedecanaturas para que sean repartidos a dichos estudiantes en los salones de clase, con el fin de promover el compromiso con la universidad para lograr el proceso de grado. En seguida también se menciona que ya está definida la mascota de Univalle que es una ardilla, con la cual también se pretende generar identidad en los estudiantes.

## Se da inicio al desarrollo:

# 1. Ciclo común,

Según la revisión de los currículos de los programas de pregrado de la Facultad y los acuerdos realizados con los directores de programas, las siguientes son las asignaturas comunes que se ofrecen en los primeros semestres de formación básica:

- Matemáticas (matemática I, cálculo, álgebra lineal)
- Estadística (estadística I, estadística II)

- Derecho constitucional y legislación (fundamentos del derecho)
- Economía (microeconomía, macroeconomía)
- Fundamentación (fundamentos en administración, fundamentos en contaduría, fundamentos en economía y comercio internacional)
- Fundamentos en ciencias humanas
- Inglés
- Electivas complementarias
- Lectoescritura
- Ciudadanía

La profesora Mónica García explica que se hicieron varias preguntas en el comité central y aclara que los temas que va a exponer a continuación aún están en discusión dentro del mismo. En primer lugar, se preguntó ¿qué se iba a entender por la proficiencia en idioma extranjero? La respuesta es que la mayoría de los programas escogieron el inglés como segundo idioma. En segundo lugar, se preguntó ¿cuántos niveles de inglés se deben ofrecer? Debido a que algunos programas exigen niveles 3 y 4 de inglés, y para esto los estudiantes deben aprobar un examen para nivelarse y si no, deben ver extracurricularmente el nivel 1 y 2 y así alcanzar un nivel B1 en dicho idioma. Por último, se preguntó dentro del comité central si se le va a explicar a los estudiantes que existen asignaturas extracurriculares que son necesarias para su graduación.

Se menciona la transformación que han tenido las asignaturas extracurriculares en cuanto a su denominación, y se aclara que actualmente las obligatorias dentro de los pensum por el número de créditos son constitución política, deporte formativo, inglés y lenguaje. Adicionalmente se está planteando lo que va a pasar con las denominaciones respectivas de las asignaturas. Se hacen dichas aclaraciones debido a que el Acuerdo 025 no reemplaza al Acuerdo 009, por lo cual se está elaborando una normatividad para operar el Acuerdo 025 y reemplazar el 009.

En esta propuesta está pendiente de confirmar si las asignaturas obligatorias serán extracurriculares, lo cual se definirá en Comité de Currículo Central.

El profesor Benjamín Betancourt menciona que las matemáticas del ciclo común de las carreras de la facultad deben estar más enfocadas al área administrativa y no tanto hacia el cálculo, ya que basado en casos de estudiantes de administración que tienen un excelente rendimiento en todas las materias, menso en matemática, asegura que éstas pueden ser un factor fundamental que explicaría los niveles de deserción de la facultad.

La vicedecana académica menciona que citó a reunión a las ADAS para el día 9 de marzo, para hablar de política curricular y pedirles apoyo en cuanto al proceso de consejería estudiantil, igualmente informa que se citó a los coordinadores de las Sedes regionales el 28 de marzo para hablar de los registros calificados.

Se discute sobre la autonomía de las ADAS y su relación sobre los programas académicos.

### a. Taller

La Vicedecana Académica distribuye un taller a los directores de programas, con el fin de resolver las siguientes preguntas que ayudarán a conformar el ciclo común de los programas de pregrado de la Facultad:

- 1. ¿Cómo debería ser la reforma curricular para cada programa académico? ¿Qué se debe incluir, excluir o cambiar en cada uno?
- 2. ¿Cómo representarían los siguientes elementos en el currículo de su programa? (extracurriculares, transversales)
  - o Integralidad
  - o Interdisciplinariedad
  - Lectoescritura
  - o Investigación
  - o Idioma extranjero
  - Competencias ciudadanas
  - o Internacionalización
  - Vínculo con empresarios
- 3. ¿El ciclo común se contempla solo en los primeros semestres o se podría contemplar compartir áreas de profundización?

La profesora Mónica aclara que las preguntas deben responderse desde lo académico, y que las respuestas van a afectar tanto la infraestructura física como los procesos y la gestión. Propone que cada director de programa lleve las preguntas a cada uno de sus comités y para el próximo comité de currículo traigan las respuestas, para que sirvan de retroalimentación.

Antes de realizar el taller, los directores de programas plantean las siguientes inquietudes:

- Se consulta si los lineamientos para el tronco común y la reforma a los currículos será desde los programas o desde el Consejo de la Facultad. La Vicedecana Académica solicita a los directores continuar avanzando en la reforma desde los programas académicos.
- Se plantea si los estudiantes de pregrado podrán cursar las asignaturas electivas profesionales en las especializaciones.
- La Vicedecana Académica pregunta a la profesional de apoyo a las tecnologías si ellos pueden construir un tronco común entre los diferentes programas.
- Se propone tener en cuenta para los cursos comunes los siguientes aspectos:
  - 1. Los jóvenes están en 70% condición de vulnerabilidad.
  - 2. Los profesionales de la FCA deben tener algo de normas internacionales
  - 3. Impronta humanista de la FCA
  - 4. Diferenciación del profesional Univalluno
  - 5. Puentes entre los programas para q los estudiantes puedan tener una segunda carrera en la FCA.

Se discute sobre los planteamientos iniciales que se deben tener antes de iniciar el taller, incluyendo los perfiles profesionales, la internacionalización, el nivel de integralidad e interdisciplinariedad, teniendo en cuenta que la reforma que se realice también aplica para las sedes regionales, las cuales solicitan procesos más orientados a las regiones específicas. Se debe definir si se van a tener en cuenta esas particularidades en cada comité de programa.

- Dado que la reforma que se haga aplica a las sedes, se requiere definir si se harán nuevos programas académicos según las necesidades de las sedes regionales, o si los programas de Cali se adaptarán a las particularidades. Esta es una tarea de análisis de los comités de programas. En este punto, el Director del Programa de Contaduría Pública considera que las sedes deberán participar de forma activa en los énfasis.
- El Director del programa de Comercio Exterior opina que el pensum puede ser el mismo, pero cada sede adapta los contenidos de los cursos, y la bibliografía. Propone que las particularidades se pueden dar en cada sede sin necesidad de una reforma curricular, cada profesor debe implementar un grado de enfoque hacia las actividades económicas y empresariales representativas de la región. También recomienda que dentro del contenido de las materias no debe haber lecturas obligatorias, sino una bibliografía recomendada que permita que el profesor implemente un enfoque de conocimiento específico en cada región.

Se concluye que hay dos aspectos transversales en todos los pregrados, como son el emprendimiento y la lectoescritura.

Respecto a las preguntas del taller, se solicita enviar a la Vicedecanatura las respuestas de cada comité de programa, las cuales serán discutidas en la próxima sesión de comité de currículo dentro de dos semanas.

# 2. Seguimiento a los estudiantes a. Talentos Pilos. b. Ser Pilo Paga. c. Régimen de excepción

La Vicedecana Académica incluyó este punto en el orden del día con el fin de iniciar un programa de seguimiento para disminuir la deserción de estudiantes de pregrado y aumentarlos índices de estudiantes graduados, en concordancia con la política de la Universidad. Se propone que se ofrezca un ADA como plan piloto para reforzar las competencias de los estudiantes.

a. Talentos pilos (estudiantes que cumplen requisitos para ser PILO PAGA, y estuvieron en un programa de preparación para la vida universitaria como opción de ingreso porque no quedaron admitidos en los programas a los que aspiraban inicialmente). La Facultad de Ciencias de la Administración recibió 9 talentos PILO, 4 en Comercio, 3 en Contaduría y 2 en Administración. Se entrega a los directores el listado de los estudiantes Talentos pilo que tienen en sus programas.

La profesora Mónica García aclara que es importante hacer un seguimiento especial porque hay que hacerles la homologación de inglés. Adicionalmente explica que los estudiantes del programa PILO, tienen que cumplir con unas condiciones ante el Icetex y por lo tanto es importante que se haga un acompañamiento.

La Vicedecana Académica solicita a los directores ser flexibles en lo posible con la matrícula así los estudiantes no cumplan con los prerrequisitos, dado que es difícil ubicarlos por la forma en que ingresaron a la universidad, y así evitar que se atrasen más.

b. En la Universidad del Valle algunos de los estudiantes que ingresan con la condición de SER PILO PAGA renuncian a esa condición porque no necesitan endeudarse. Desde el Comité Central de Currículo la propuesta es hacerles seguimiento para que no deserten, aquí radica la importancia del programa de consejería. Se entrega a los directores de programas el listado de estudiantes PILOS PAGA que están matriculados, y se les solicita reunirse con ellos dos veces en el semestre, para conocer su situación académica. Es importante que los jóvenes en Cali y las Sedes sepan que pueden consultar sus inquietudes en cualquier momento en la dirección del programa. Los estudiantes PILOS PAGA tenían un programa de seguimiento desde la Dirección de Extensión, que pasó recientemente a la Vicerrectoría Académica y los monitores solidarios que eran de la Vicerrectoría de Bienestar, también pasan a ser de la Vicerrectoría Académica, para hacer un acompañamiento integral. Con respecto a los casos de las sedes, se aclara que también se les debe hacer acompañamiento así sea vía Skype.

La Vicedecana Académica agrega el tema de las Universidades de Paz, donde habla de que en el periodo Agosto-Diciembre 2016 se admitieron estudiantes para que fueran del Icetex con el dinero de las Universidades de Paz, muchos se retiraron en vista de que era mejor ingresar directamente a la Universidad del Valle sin adquirir la deuda con el Icetex. Debido a esto, en el periodo Agosto-Diciembre 2016 se realizó una doble admisión, es decir, existen grupos dobles en comercio sede Pacífico y en Administración de empresas en las sedes de Buga y Norte del Cauca. Con el proceso de Universidades de Paz se abrió la cátedra de la paz, en este caso se debe tener en cuenta que las electivas de estos estudiantes son catedra de paz y universidad y cultura al momento de hacer las homologaciones. La vicedecana aclara que la FCA se reusó a participar nuevamente de esta medida en el periodo Febrero-Junio 2017.

c. Condiciones de excepción: indígenas, afrodescendientes, zonas de violencia, reinsertados, deportistas, mejor saber 11. Los estudiantes admitidos por estas condiciones son los que tienen la tasa más alta de deserción. Se plantea la complejidad de las situaciones de cada uno de estos estudiantes debido a las costumbres, formación y educación que traen del bachillerato y de sus comunidades. La socialización y trabajos en grupos complica su desempeño académico, por esto se resalta la importancia de hacerlos parte de Nodos de apoyo como el grupo GRACA.

El profesor Henry Mosquera sugiere agregar a este seguimiento a los estudiantes de movilidad nacional e internacional. La Vicedecana Académica se encargará de ubicarlos para hacer un primer acercamiento, y considera que es importante hacer un protocolo con los encargados de movilidad para hacer un proceso más cercano.

Se propone elaborar un formato unificado por facultad para el seguimiento a los estudiantes de movilidad y casos de excepción. La Vicedecana enviará a los directores el formato existente, para elaborar un análisis general e identificar las modificaciones necesarias para este punto.

Se solicita iniciar esta labor de seguimiento y hacer un diagnóstico si algún estudiante requiere "monitor solidario" para solicitarlo a la DACA.

#### 2. Varios

## Informe de la Vicedecana Académica:

• Se solicita a los directores de programas utilizar la plataforma SPADIES e informar si requieren capacitación para producir reportes sobre egresados. El propósito es obtener el mejor provecho de

las cifras para contar con estadísticas. De otra parte, se sugiere hacer propuestas para tener ubicados estudiantes y egresados sobresalientes, por ejemplo: cuantos han fundado empresas, quienes sobresalen en deportes, etc.

- La profesora Mónica propone mirar alternativas para que los programas académicos mantengan mayores estadísticas en los programas con respecto a los datos de sus estudiantes, incluyendo datos de egresados como la industria en la que laboran, si han desarrollado proyectos de emprendimiento, y quienes han sido destacados en el mundo empresarial. Además, resalta que es necesario tener información de las actividades en las que se destacan los estudiantes actuales como si son deportistas de alto rendimiento, artistas, entre otros. Respecto a este punto, la profesora Gilma solicita que cuando haya candidatos a grado el coordinador de egresados pueda acercarse a ellos y comentarle sobre el programa de egresados y la importancia de que sean pate activa de él. También manifiesta la importancia de que los programas corroboren los datos de los candidatos a grado en el formato y diligenciar todos los campos requeridos en él.
- Se invita a los directores de programas al homenaje que se ofrecerá a los mejores SABER PRO 2015 que está citado para el 28 de febrero en el Auditorio Diego Delgadillo.

Siendo las 5:00 pm termina el Comité.

### **Tareas**

	Tarea	Responsable	Fecha
1	Responder en comités de programas las preguntas del taller para la próxima	directores de	6 marzo
	reunión	programas	
2	Empezar a hacer los seguimientos a los estudiantes en situaciones	directores de	Desde febrero
	especiales.	programas	21
3	Enviar a los directores de programas el formato existente para el	Vicedecana	
	seguimiento a los estudiantes.	Académica	

	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica		bó	Nombre: Mónica García, Vicedecana Académica
	Firma:		Apro	Firma: